

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

PONTEVEDRA

Sucursal de la Caja General de Depósitos

Extraviado el resguardo número 731 de entrada y 402 de registro, de 8 de mayo de 1971, a nombre de Salvador Manuel Cuiña Fernández, por 4.307 pesetas, constituido en esta sucursal de la Caja de Depósitos para tomar parte en el concurso para la concesión del servicio público regular de transportes de viajeros por carretera entre Castelo a Pontevedra, a disposición del Director general de Transportes Terrestres, se previene a quien lo posea lo presente en esta Delegación, pues tomadas las precauciones oportunas no se entregará el depósito más que a su dueño legítimo, quedando el resguardo anulado, conforme está previsto, transcurridos dos meses de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia.

Pontevedra, 24 de abril de 1973.—El Delegado de Hacienda.—5.074-C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Canal de Isabel II

En el «Boletín Oficial del Estado» número 86, correspondiente al día 10 de abril de 1973, se ha publicado el resultado del sorteo de las obligaciones de este Canal de Isabel II, emisión de 1 de junio de 1954, en la que figuran los números 231.151 al 60, siendo los correctos 232.151 al 60.

Asimismo, en dicho Boletín se ha publicado el sorteo de las obligaciones de la emisión de 31 de octubre de 1949, figurando 168.081 al 10, en lugar de 168.081 al 90.

Madrid, 4 de mayo de 1973.—El Ingeniero Secretario del Consejo.—3.642-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario

Información pública del Plan Comarcal de Mejora de la «Sierra Norte» de Sevilla

El Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 141 y siguientes de la Ley de 12 de enero de 1973, ha redactado el Plan Comarcal de Mejora de la «Sierra Norte», de Sevilla, cuyos límites, según se establecen en el Decreto 694/1972, de 9 de marzo, son: Norte, provincia de Badajoz; Este, provincia de Córdoba; Oeste, provincia de Huelva, y Sur, borde norte de la falla del Guadal-

quivir y la campiña norte del Aljarafe, formando una línea que pasa sensiblemente al sur del pueblo de Aznalcóllar y al norte de Gerena, Guillena, Burguillos, Cantillana, Villanueva del Río, Alcolea del Río, Lora del Río y Peñaflor.

Dentro de estos límites están comprendidos en su totalidad los términos municipales de Alanís de la Sierra, Almadén de la Plata, Castilblanco de los Arroyos, Castillo de las Guardas, Cazalla de la Sierra, Constantina, El Garrobo, Guadalcanal, El Madroño, Las Navas de la Concepción, El Pedroso La Puebla de los Infantes, El Real de la Jara, el Ronquillo y San Nicolás del Puerto, y parcialmente los de Alcalá del Río, Alcolea del Río, Aznalcóllar, Burguillos, Cantillana, Gerena, Guillena, Lora del Río, Peñaflor, Sanlúcar la Mayor, Villanueva del Río y Minas y Villaverde del Río.

Por resolución de esta Presidencia se ha dispuesto la publicación del presente anuncio, por una sola vez, en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», y por tres días consecutivos en los tablones de anuncios de cada uno de los Ayuntamientos de la comarca.

El Plan Comarcal de Mejora de la «Sierra Norte» de Sevilla, compuesto de un solo tomo, con Memoria, anejos y plano, estará expuesto durante treinta días, a partir de las referidas publicaciones, en cada uno de los respectivos Ayuntamientos y, además, en las siguientes oficinas del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario: Oficina central, Generalísimo, número 2, Madrid; Jefatura Provincial de Sevilla, plaza de España, sector III, o bien Edificio «Sevilla 1», avenida Ramón y Cajal, planta segunda.

Durante el referido plazo de treinta días podrá ser examinado el Plan Comarcal de Mejora por cuantas personas tengan interés en el mismo, quienes podrán manifestar verbalmente o por escrito en las oficinas del Instituto anteriormente mencionadas cuantas observaciones relacionadas con dicho Plan consideren convenientes.

Madrid, 10 de mayo de 1973.—El Presidente, P. D., el Director de Estructuras Agrarias, Gabriel Baquero de la Cruz.

Servicio Nacional de Productos Agrarios

SEGOVIA

Nueva industria

Peticionario: Don Pablo de Frutos Lázaro.

Objeto de la petición: Implantar molino de piensos para uso propio.

Localidad: Roda de Eresma.

Capital: 96.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos por triplicado, debidamente reintegrados dentro del plazo de diez días.

Segovia, 27 de abril de 1973.—El Jefe provincial, José Rocas Cantalapiedra—1.451 B.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 en relación con el párrafo 3.º del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1968, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de las publicaciones «Alex» y otras, a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta 7.ª, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Buru Lan, S. A. de Ediciones».

Inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 2.291, Sección Personas Jurídicas.

Domicilio: San Sebastián, avenida de Francia, 4.

Título de la publicación: «Alex».

Lugar de aparición: San Sebastián.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 26 x 18.

Número de páginas: 64.

Precio: 40 pesetas.

Ejemplares de tirada: 20.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Ofrecer al público lector, infantil y juvenil, «comics» de humor de gran calidad en cuanto a su reproducción gráfica. Contiene historietas de humor adecuadas al público infantil y juvenil.

Carácter de la publicación: Infantil y juvenil.

Categoría: Menores de dieciocho años.

Destino: Lectores, indistintamente, de uno u otro sexo.

Director: Don Javier de Aramburu Auzmendi, diplomado en publicaciones infantiles y juveniles.

Título: «Héroes de Papel».

Subtítulo: Cocomill-Zorrykid.

Carácter de la publicación: Infantil y juvenil.

Categoría: Menores de dieciocho años.

Destino: Lectores, indistintamente, de uno u otro sexo.

Objeto: Ofrecer al público lector, infantil y juvenil, «comics» de humor, a color.

Contenido: Diversas historietas humorísticas adecuadas a los lectores infantiles y juveniles.

Periodicidad: Mensual.

Lugar de aparición: San Sebastián.

Formato: 29 x 25,5.

Número de páginas: 40.

Precio: 50 pesetas.

Ejemplares de tirada: 20.000.

Director: Don Javier de Aramburu Auzmendi, diplomado en publicaciones infantiles y juveniles.

Título: «Héroes Eternos» (Serie aventuras).

Subtítulo: Tex y Zagor.

Carácter de la publicación: Juvenil.
 Categoría: Mayores de catorce años.
 Destino: Lectores, indistintamente, de uno u otro sexo.

Objeto de la publicación: Editar a través de esta revista los personajes más tradicionales y sus aventuras de humor y de acción.

Contenido y temas que comprende: Historietas de aventuras sobre temas policíacos, épicos y del Oeste.

Periodicidad: Semanal.

Lugar de aparición: San Sebastián.

Formato: 21 x 15,5.

Número de páginas: 96.

Precio: 25 pesetas.

Ejemplares de tirada: 25.000.

Director: Don Javier de Aramburu Auzmendi, diplomado en publicaciones infantiles y juveniles.

Título: «Telechicos».

Carácter de la publicación: Infantil y juvenil.

Categoría: Lectores hasta dieciocho años.

Destino: Dirigida a lectores, indistintamente, de uno u otro sexo.

Objeto de la publicación: Ofrecer al público lector, infantil y juvenil, diversas historietas de aventuras y/o humor, que de forma amena e instructiva le hagan sentir la conveniencia de la lectura, en general, a través de esta iniciación.

Contenido y temas que comprende: Contiene diversos relatos de entretenimiento protagonizados por «La Abuela Atómica», «Las Aventuras de Tom Sawyer», y otros similares. Igualmente incluirá, en forma de encarte, noticias sobre los programas de TV., infantil y juvenil.

Periodicidad: Mensual.

Lugar de aparición: San Sebastián.

Formato: 21,5 x 15,5.

Número de páginas: 64.

Precio: 30 pesetas.

Ejemplares de tirada: 15.000.

Director: Don Javier de Aramburu Auzmendi, diplomado en publicaciones infantiles y juveniles.

Título: «Historias Maravillosas Buru Lan».

Subtítulo: Gigantes Disney.

Carácter de la publicación: Infantil y juvenil.

Categoría: Menores de dieciocho años.

Destino: Dirigida a lectores, indistintamente, de uno u otro sexo.

Objeto de la publicación: Ofrecer al público lector, infantil y juvenil, «comics» a color con un preámbulo explicativo sobre la existencia del personaje que, posteriormente, desarrolla el «comic».

Contenido y temas que comprende: Relatos varios de la literatura universal infantil y juvenil, tales como las historias sobre «Peter Pan», «101 Dálmatas», «Mary Poppins», etc.

Periodicidad: Mensual.

Lugar de aparición: San Sebastián.

Formato: 29 x 25,5 centímetros.

Número de páginas: 40.

Precio: 50 pesetas.

Ejemplares de tirada: 15.000.

Director: Don Javier de Aramburu Auzmendi, diplomado en publicaciones infantiles y juveniles.

Título: «Antología del "Comic" Buru Lan».

Subtítulo: Ben Bolt y Johnny Hazard.

Carácter de la publicación: Juvenil.

Categoría: Mayores de catorce años.

Destino: Dirigida, indistintamente, a jóvenes de uno u otro sexo.

Objeto de la publicación: Editar a través de esta revista aventuras e historias de los personajes tradicionales más conocidos y de mayor longitud en sus narraciones.

Contenido y temas que comprende: Historias de entramado deportivo, de acción y policíacos.

Periodicidad: Bimensual.

Lugar de aparición: San Sebastián.

Formato: 22,5 x 26,5.

Número de páginas: 48.

Precio: 25 pesetas.

Ejemplares de tirada: 25.000.

Director: Don Javier de Aramburu Auzmendi, diplomado en publicaciones infantiles y juveniles.

Título: «Buru Lan "Comics" Color».

Subtítulo: Popeye y Carlitos y los Cebo-litas.

Carácter de la publicación: Infantil y juvenil.

Categoría: Para menores de dieciocho años.

Destino: Dirigida a lectores, indistintamente, de uno u otro sexo.

Objeto de la publicación: Ofrecer al público lector, infantil y juvenil, cuidando al máximo la más correcta construcción gramatical castellana, «comics» de humor, a color, de gran calidad en cuanto a su reproducción gráfica.

Contenido y temas que comprende: Relatos varios que ensalzan los valores morales, individuales y colectivos a través de historietas de «comics» de renombre mundial.

Periodicidad: Bimensual.

Lugar de aparición: San Sebastián.

Formato: 26 x 18 centímetros.

Número de páginas: 64.

Precio: 40 pesetas.

Ejemplares de tirada: 30.000.

Director: Javier de Aramburu Auzmendi, diplomado en publicaciones infantiles y juveniles.

Título: «Héroes Eternos» (Serie Oeste).
 Subtítulo: Johnny Manila, El Zorro, Jerónimo y Trinidad.

Carácter de la publicación: Juvenil.

Categoría: Mayores de catorce años.

Destino: Dirigida a lectores, indistintamente, de uno u otro sexo.

Objeto de la publicación: Editar a través de esta revista los personajes más tradicionales, más famosos y de mayor longitud en sus narraciones.

Contenido y temas que comprende: Historietas de aventuras sobre temas épicos y del Oeste.

Periodicidad: Semanal.

Lugar de aparición: San Sebastián.

Formato: 21 x 15,5.

Número de páginas: 96.

Precio: 25 pesetas.

Ejemplares de tirada: 55.000.

Director: Don Javier de Aramburu Auzmendi, diplomado en publicaciones infantiles y juveniles.

Título: «Héroes del "Comic" Buru Lan».

Subtítulo: Flash Gordon.

Carácter de la publicación: Juvenil.

Categoría: Mayores de catorce años.

Destino: Destinada a lectores, indistintamente, de uno u otro sexo.

Objeto de la publicación: Editar a través de esta revista historietas de los personajes más tradicionales, más conocidos y de mayor longitud en sus narraciones.

Contenido y temas que comprende: Historietas de aventuras sobre temas épicos, de acción y otros similares.

Periodicidad: Semanal.

Lugar de aparición: San Sebastián.

Formato: 30 x 22,5.

Número de páginas: 20.

Precio: 25 pesetas.

Ejemplares de tirada: 12.000.

Director: Don Javier de Aramburu Auzmendi, diplomado en publicaciones infantiles y juveniles.

Título: «Héroes de "Comic" Buru Lan».

Subtítulo: Rip Kirby.

Carácter de la publicación: Juvenil.

Categoría: Mayores de catorce años.

Destino: Dirigida a lectores, indistintamente, de uno u otro sexo.

Objeto de la publicación: Editar a través de esta revista historietas de los

personajes más tradicionales, más conocidos y de mayor longitud en sus narraciones.

Contenido y temas que comprende: Historietas de aventuras sobre temas épicos, de acción y otros similares.

Periodicidad: Semanal.

Lugar de aparición: San Sebastián.

Formato: 30 x 22,5.

Número de páginas: 20.

Precio: 25 pesetas.

Ejemplares de tirada: 20.000.

Director: Don Javier de Aramburu Auzmendi, diplomado en publicaciones infantiles y juveniles.

Título: «Héroes de "Comic" Buru Lan».

Subtítulo: Príncipe Valiente.

Carácter de la publicación: Juvenil.

Categoría: Mayores de catorce años.

Destino: Lectores, indistintamente, de uno u otro sexo.

Objeto de la publicación: Editar a través de esta revista historietas de los personajes más tradicionales, más conocidos y de mayor longitud en sus narraciones.

Contenido y temas que comprende: Historietas de aventuras sobre temas épicos, de acción y otros similares.

Periodicidad: Semanal.

Lugar de aparición: San Sebastián.

Formato: 30 x 22,5.

Números de páginas: 20.

Precio: 25 pesetas.

Ejemplares de tirada: 12.000.

Director: Don Javier de Aramburu Auzmendi, diplomado en publicaciones infantiles y juveniles.

Madrid, 3 de mayo de 1973.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Prensa, José Luis Fernández García.—5.105-C.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Instituto Nacional de Urbanización

Información pública del proyecto de precios máximos y mínimos del polígono industrial «Bufalvent», sito en el término municipal de Manresa (Barcelona)

En cumplimiento de lo ordenado en los artículos 2.º y 3.º de la Ley de 21 de julio de 1962 y concordantes del Decreto de 21 de febrero de 1963, se somete a información pública durante un mes el proyecto de precios máximos y mínimos del polígono industrial «Bufalvent», sito en el término municipal de Manresa (Barcelona). El proyecto se encuentra de manifiesto para su consulta en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Barcelona, calle Urgel, 187, en las horas de oficina, en la que habrán de presentarse los escritos que se formulen sobre el proyecto. Para mayor facilidad de los afectados, una copia del proyecto se ha remitido al Ayuntamiento de Manresa, a fin de que pueda ser examinado. Igualmente se hace constar que el «Boletín Oficial» de la provincia insertará anuncio en el que se especifican los precios máximos y mínimos de cada zona. Asimismo se ha remitido edicto al aludido Ayuntamiento para su exposición en el tablón de anuncios, en el que figuran todos los extremos antes relacionados.

El cómputo del trámite de información pública se efectuará a partir de la última publicación que se realice en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia. Todo lo cual se hace público de acuerdo con los preceptos legales antes citados a los debidos efectos.

Madrid, 16 de mayo de 1973.—El Director Gerente, Javier Peña Abizanda. T. U.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA**

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 26 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos por «Compañía Española de Petróleos, S. A.», en virtud de escritura pública fecha 12 de diciembre de 1972:

Dos millones treinta y cuatro mil ciento catorce acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 10.170.574 al 12.204.687, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir de 1 de enero de 1973.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 27 de abril de 1973.—El Secretario, Enrique José Benito y Rodríguez. Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—5.417-C.

**ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE GESTORES ADMINISTRATIVOS
DE VALENCIA**

Debiéndose proceder a la devolución de la fianza del Gestor administrativo don José Arambul Borrás, de Valencia y de Manises, el que tuviera alguna reclamación contra la misma puede efectuarla dentro del plazo de tres meses ante este Ilustre Colegio.

Valencia, 27 de abril de 1973.—El Presidente, Rodolfo Espá.—1.413-D.

**BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL
(BANKINTER)**

Junta general de accionistas

Se comunica a los señores accionistas que la Junta general ordinaria de este Banco, señalada para el día 22 del corriente mes de mayo, se celebrará el siguiente día miércoles 23, en segunda convocatoria, a las trece horas, en el lugar anunciado, salón «Dos Castillas» del hotel Metá Castilla, calle Capitán Haya, número 37, Madrid, y con arreglo al orden del día previsto.

Madrid, 18 de mayo de 1973.—El Subdirector, Secretario general.—5.762-C.

BANCO DE GIJÓN

*Emisión de acciones con cargo a la
Cuenta de Regularización*

El Consejo de Administración de este Banco y la Junta general de accionistas, celebrada el día 5 de marzo próximo pasado, acordaron la incorporación al capital social de la cantidad de treinta millones de pesetas, procedentes de la «Cuenta de Regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre», con el carácter de operación dependiente o continuada; y a tal fin se emitirán y pondrán en circulación sesenta mil nuevas acciones nominativas, de quinientas pesetas nominales cada una, que llevarán los números ciento ochenta mil uno al doscientos cuarenta mil, ambos inclusive, y serán distribuidas entre los poseedores de las acciones actualmente en circulación, números uno

al sesenta mil, en la proporción de una acción nueva por cada una de las antiguas.

El derecho de suscripción de las nuevas acciones, que se entregarán sin ningún desembolso, libres de todo gasto y gravamen, deberá ejercitarse durante todo el mes de junio próximo, en las oficinas centrales del Banco, mediante la presentación de los correspondientes resguardos provisionales para proceder a su estampillado.

Las nuevas acciones comenzarán a participar de los beneficios sociales a partir del día primero del próximo mes de julio.

Los accionistas que lo deseen podrán solicitar la expedición de los correspondientes vales acreditativos de los derechos de suscripción.

Gijón, 9 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.612-D.

IBERNAVES, S. A.

Convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social (Alcala Galiano, número 4, de esta capital) el próximo día 4 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria el día 5 de junio, a la misma hora y lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972 así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 2.º Renovación de cargos del Consejo.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Madrid, 11 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.505-C.

RAMONEDA HERMANOS, S. A.

BARCELONA

Esta Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en sus Estatutos sociales, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, a las cuatro horas de la tarde del día 12 de junio próximo, y en segunda convocatoria, en su caso a la misma hora del día siguiente hábil con el orden del día que a continuación se señala:

- 1.º Aprobación, si procede, de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, cuentas y Memoria.
- 3.º Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 10 de mayo de 1973.—El Secretario de la Junta.—1.552-5.

SOINCO S. A.

El Consejo de Administración de la «Sociedad de Inversiones Colectivas, Sociedad Anónima», convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 11 de junio de 1973, a las diecisiete horas, en el «Gran Hotel Velázquez» (Velázquez, número 62, Madrid), en primera convocatoria, y para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación en su caso, de la gestión social, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio del año 1972.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 3.º Renovación, si procede, del Consejo de Administración.

4.º Modificación del artículo 8.º de los Estatutos de la Sociedad.

5.º Propuesta de distribución de beneficios.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Aprobación del acta en la misma Junta

Madrid, 8 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.565-8.

**PARCELATORIA DE GONZALO
CHACÓN, S. A. INMOBILIARIA**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social registral (calle de Juan Hurtado de Mendoza, número 9, de esta capital) el próximo día 5 de junio de 1973, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria y balance cerrado en 31 de diciembre de 1972 y propuesta de reparto de beneficios.
- 2.º Nombramiento de consejeros y delegación de facultades.
- 3.º Política futura de la Sociedad.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a dicha Junta deberán depositar sus acciones o los resguardos bancarios de depósito de las mismas en el domicilio social con cinco días de antelación al señalado para la Junta.

Madrid, 7 de mayo de 1973. El Consejero Delegado.—5.489-C.

**PREFABRICADOS INMOBILIARIOS.
SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria el próximo día 5 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social (calle de Lagasca, número 38, 1.º), y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 6 de junio, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972 y de la gestión social.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.472-C.

**IGUALATORIO MEDICO COLEGIAL.
SOCIEDAD ANONIMA**

(IMECOSA)

PONTEVEDRA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, para el día 10 de junio de 1973 a las once horas, con el siguiente:

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y Memoria del ejercicio anterior.
- 2.º Renovación de censores de cuentas.
- 3.º Situación actual del Igualatorio.
- 4.º Ruegos y preguntas.

De no concurrir número suficiente de accionistas, ésta se celebrará cuarenta y ocho horas después, en segunda convocatoria.

Pontevedra, 9 de mayo de 1973.—El Presidente, J. Antonio Iglesias Fernández.—1.637-D.

BANCO CENTRAL

Balance de situación al 31 de diciembre de 1972
Regularizado según Ley 76/1961, de 23 de diciembre

(Adaptado al modelo establecido por Orden del 28 de junio de 1950)

ACTIVO		PASIVO	
Pesetas		Pesetas	
I. Caja y Bancos:		I. Capital:	
Caja y Banco de España	17.131.772.394,77	Desembolsado	6.535.503.500,—
Bancos y Cajas de Ahorro	23.965.958.249,75	Suscrito y pendiente de desembolso	1.656.783.000,—
Monedas y billetes extranjeros (valor efectivo)	282.531.314,42	En Cartera	—
	41.380.261.958,94		8.282.286.500,—
II. Cartera de efectos:		II. Reservas:	
Efectos de comercio hasta noventa días	89.367.279.618,67	Estaduitarias	—
Efectos de comercio.—Ctos exportación	520.129,17	Voluntarias	5.141.166.384,42
Efectos de comercio a mayor plazo	20.291.314.955,08	Primas de emisión de acciones	43.333.500,—
Efectos de comercio.—Ctos. exportación	1.484.882.912,37	Legal (art. 53, Ley de Ordenación Bancaria)	3.903.611.455,98
Cupones descontados y títulos amortizados	155.661.002,34	Especial (Ley del 30 de diciembre de 1943)	4.405.601,60
Créditos agrícolas, marítimo y pesquero	19.815.484,—	Reserva viviendas protección oficial	57.878.560,—
	111.269.884.089,58	Provisión para inversiones; Ley 26-XII-1957	447.000.000,—
III. Cartera de títulos:		Especial (Ley 56/1962)	—
Fondos públicos	43.481.884.525,25		9.800.000.000,—
Otros valores	9.900.185.736,02		
	53.381.770.261,27	II bis. Regularización Ley 76/1961, de 23 de diciembre	—
IV. Créditos:		III. Bancos y Cajas de Ahorro	18.276.488.400,87
Deudores con garantía real	5.150.412.090,87		
Deudores con garantía a largo plazo	17.785.914,25	IV. Acreedores:	
Deudores varios a la vista	6.620.890.494,96	Cuentas corrientes a la vista	84.475.978.506,06
Pres. L. P. a func. para vivienda	268.363.197,02	Cuentas de ahorro (hasta el plazo de un mes)	60.204.617.688,90
Deudores a plazo	21.651.707.617,77		
Deudores a largo plazo	5.620.811.293,87	Imposiciones:	
Deudores en moneda extranjera (valor efectivo)	1.150.101.393,67	A noventa días	2.310.247.446,59
	40.380.078.202,41	A seis meses	2.539.841.747,97
V. Deudores por aceptaciones, avales y créditos documentarios.	31.606.663.732,62	A un año	55.725.433.293,66
VI. Accionistas	1.656.783.000,—	A más de veinticuatro meses	80.584.542.467,32
VII. Acciones en Cartera	1.158.355.206,84	Cuentas individuales de ahorro vivienda	31.177.940,06
VIII. Mobiliario e instalaciones	1.358.355.206,84	Acreeedores en moneda extranjera (valor efectivo)	7.435.285.871,82
IX. Inmuebles	2.811.787.828,52		212.731.602.464,16
		IV bis. Bonos de Caja	—
X. Inversiones de las reservas y de los fondos de previsión:		V. Efectos y demás obligaciones a pagar	4.404.594.772,44
En Banco de España, cia. cie.	1.802.620,—	VI. Aceptaciones, avales y créditos documentarios	31.606.663.732,52
En fondos públicos; Ley 30-XII-1943	2.493.692,61	Cuentas diversas.	—
En papel de Reserva Social; Ley 30-XII-1943	242.589.755,04	Regularización del desbloqueo en cuentas pasivas	2.715.032.030,65
En mobiliario e instalaciones	242.589.755,04	Otros conceptos	—
En inmuebles	57.878.560,—		2.715.032.030,65
Inversión reservas, viviendas protección oficial	—	VIII. Cuentas de orden:	
En otros bienes	304.874.602,65	Otras cuentas de orden	169.207.462.040,81
		Cuentas de orden.—Ctos. export. redesc.	2.920.524.310,99
XI. Cuentas diversas:		Cuentas de orden.—Ctos. export. ptes. disp.	290.432.000,—
Regularización del desbloqueo en cuentas activas	—		172.418.436.351,80
Pérdidas y ganancias	3.626.634.208,58	IX. Pérdidas y Ganancias	425.201,67
Otros conceptos	—	X. Cuentas independientes de la actividad bancaria	—
			—
XII. Cuentas de orden.—Otras ctas. de orden	169.207.462.040,81	Total de valores efectivos	460.035.531.454,11
Cuentas de orden.—Ctos. export. redesc.	2.920.524.310,99	Depósitos:	
Cuentas de orden.—Ctos. export. ptes. disp.	290.432.000,—	En custodia	98.151.863.343,99
		En garantía	3.203.972.476,92
XIII. Cuentas independientes de la actividad bancaria	172.418.436.351,80	En varios	44.558.727.474,09
			145.914.563.297,—
Valores nominales:		Total	605.950.094.751,11
Total de valores efectivos	460.035.531.454,11		
		Deposistatantes	145.914.563.297,—
		Total	605.950.094.751,11

LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a sus accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el lunes día 11 de junio de 1973, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle de Mateo Inurria, 15, Madrid, y en segunda convocatoria, si fuera preciso, el martes día 12, a la misma hora y en el mismo lugar, a fin de someter a su aprobación la Memoria, el balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1972, y elegir accionistas censores de cuentas para el de 1973.

Para concurrir a dicha Junta es necesario acreditar el derecho correspondiente mediante certificado con referencia al libro registro de acciones, según dispone el artículo 34 de los Estatutos sociales. Dicho certificado, que servirá de tarjeta de admisión, podrá recogerse en la Oficina de Accionistas hasta cuarenta y ocho horas antes de la señalada para cada reunión.

Los señores accionistas podrán delegar su representación para la Junta general, con los límites impuestos por el artículo 34 de los Estatutos, en otro accionista que se provea de la correspondiente tarjeta de admisión.

Madrid, 8 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio García-Pablos. — El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Guijarro Arribalaga.—5.506-C.

PUBLICACIONES SCHOLA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, celebrándose una a continuación de la otra, el día 12 de junio de 1973, a las diecinueve horas, en Lauria, 15, 3.º, de esta ciudad, y bajo el siguiente orden del día:

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 1972.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

3.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Junta general extraordinaria

1.º Traslado del domicilio social.

2.º Propuesta de ampliación del capital social, modificando en lo preciso el artículo quinto de los Estatutos sociales.

3.º Modificación de los artículos 12, 18, 21, 25, 26, 33 y 36 de los Estatutos sociales.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

En el supuesto de que por falta de asistencia necesaria no pudieran celebrarse las asambleas en la fecha prevista, estas tendrán lugar en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora. Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de los preceptos estatutarios y legales precisos para el ejercicio de sus derechos de asistencia y voto.

Barcelona, 9 de mayo de 1973.—1.554-5.

INDUSTRIAS DE AMIANTO Y CAUCHO MONTERO, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta gene-

ral extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, María Díaz de Haro, número 42, de Bilbao, el día 12 de junio de 1973, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día 13 siguiente, en segunda convocatoria, a fin de tratar del siguiente orden del día:

1.º Ampliación del capital social mediante la incorporación al mismo del saldo de la cuenta de Regularización Ley 76-61.

2.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales como consecuencia, en su caso, del acuerdo que se adopte sobre el punto anterior.

Bilbao, 9 de mayo de 1973.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Francisco Montero Salcedo.—5.495-C.

COMPANIA URBANIZADORA DE NUESTRA SEÑORA DEL MAR MENOR, S. A.

(URMENOR S. A.)

Convocatoria de Junta General ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía, la que tendrá lugar (D. m.) el próximo día 12 de junio de 1973, a las diecinueve horas, en esta capital, calle Alcalá, número 87, piso segundo, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 13 de junio de 1973, en segunda convocatoria, a fin de tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1972.

2.º Censura de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

4.º Reestructuración del Consejo de Administración.

5.º Propositiones, ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, 5.470-C.

EDIFICACIONES ORENSE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 4 de junio de 1973, en primera convocatoria, y al siguiente día 5 en segunda, ambas a las seis horas de la tarde, en el domicilio social, avenida del General Perón, número 25, de Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico de 1972.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.

Madrid, 12 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—5.463-C.

COMPANIA URBANIZADORA Y PARCELADORA DE LA HACIENDA DE LA MANGA DE SAN JAVIER, S. A.

(PARCEMENOR, S. A.)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía, la que tendrá lugar (D. m.) el próximo día 12 de junio de 1973, a las dieciocho horas, en esta capital, calle Alcalá, número 87, piso segundo, en primera convocatoria, y en el

mismo lugar y hora del día 13 de junio de 1973, en segunda convocatoria, a fin de tratar del siguiente orden del día:

1.º Lectura, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1972.

2.º Censura de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

4.º Reestructuración del Consejo de Administración.

5.º Propositiones, ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.469-C.

COMPANIA GADITANA DE MINAS LA CARIDAD DE AZNALCOLLAR, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en esta ciudad (Queipo de Llano, 11, primero) el próximo 2 de junio, en primera convocatoria, y al siguiente día hábil, 4 del mismo mes, en segunda, a las doce horas, para tratar de los asuntos siguientes: Aprobación, si procede, de la Memoria y balance del ejercicio de 1972; informe sobre la situación de la Sociedad y propuesta de acuerdos a adoptar en consecuencia; confirmación de autorización al Consejo para proceder con plenos poderes en los casos cuya urgencia lo demanden; nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973; ruegos y preguntas; aprobación del acta de la Junta celebrada o nombramiento de dos interventores con esta finalidad.

Sevilla, 9 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Lorenzo Vilallonga Lacave.—1.639-D.

VICINAY, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de Ochandiano (Vizcaya) el día 8 de junio próximo, a las doce del mediodía, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 9, en segunda convocatoria, si a la primera no concurriera el capital necesario, al objeto de tratar de los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1972.

2.º Propuesta de aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas y sus suplentes.

4.º Lectura y aprobación del acta.

Junta general extraordinaria

La Junta general extraordinaria se celebrará en igual lugar y fechas que la ordinaria, en primera y segunda convocatoria, y tendrá lugar a continuación de dicha Junta ordinaria, siendo el orden del día:

1.º Ampliación del capital social.

Ochandiano, 10 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, 1.641-D.

COMPANIA URBANIZADORA DE LA RIBERA SUR DEL MAR MENOR, SOCIEDAD ANONIMA

(RIBENOR, S. A.)

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía, la que tendrá lugar (D. m.) el próximo día 12 de

junio de 1973, a las diecisiete horas, en esta capital, calle de Alcalá, número 87, piso 2.º, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 13 de junio de 1973, en segunda convocatoria. a fin de tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1972.
- 2.º Censura de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973
- 4.º Reestructuración del Consejo de Administración.
- 5.º Propositiones, ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.468 C.

HORPO, S. A.
(HORPOSA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Horpo, S. A.» (HORPOSA), para el día 8 del próximo mes de junio, en el salón del restaurante «Can Melich», de San Justo Desvern, a las trece horas, en primera convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen del ejercicio de 1972. Memoria, balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Aprobación, en su caso, y aplicación de resultados.
- 2.º Aprobación o censura de la gestión social.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973 (titulares y suplentes).
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

De no conseguirse el quórum del 55 por 100 del capital desembolsado que fija el artículo 18 de los Estatutos sociales, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 9 de junio, en la misma hora y lugar, con idéntico orden del día.

San Justo Desvern, 10 de mayo de 1973. Por acuerdo del Consejo de Administración, el Consejero Delegado.—5.442-C.

EMPRESA NACIONAL CALVO SOTELO DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS Y LUBRICANTES, S. A.

Junta general de accionistas

Por acuerdo de su Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle del General Sanjurjo, número 4, en Madrid, el día 7 de junio próximo, a las doce horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 8, con el orden del día que sigue:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del proyecto de Memoria, balance, cuentas y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio social de 1972.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social de 1972.
- 3.º Renovación estatutaria de miembros del Consejo de Administración y ratificación de cese y nombramiento de consejeros.
- 4.º Notificación de cese y nombramiento de consejero representante del personal.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 6.º Aprobación del acta o, en su caso,

nombramiento de interventores, según el artículo 25 de los Estatutos sociales y disposiciones concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los documentos referidos por los artículos 108 y 110 de la Ley de Sociedades Anónimas y 35 de los Estatutos sociales estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social durante los quince días anteriores al fijado para celebrar la Junta.

Los señores accionistas que deseen asistir o estar representados en las Juntas deberán acreditar su derecho, presentando, hasta dos días antes del señalado para la celebración, en las oficinas de la Sociedad, instaladas en su domicilio, las acciones que les pertenezcan o certificado o resguardo de tenerlas depositadas en Banco, Cajas de Ahorro o cualquier otra Entidad legal autorizada a tal objeto, para que se les facilite la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 9 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.440 C.

M. E. R. S. A.
MATERIALES ESPECIALES REFRACTARIOS, S. A.

LUGONES

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 9 de junio próximo, en primera convocatoria, a las doce treinta horas, en las oficinas de la Sociedad, en Lugones, y en segunda convocatoria al siguiente día 10 de junio, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1972.
2. Nombramiento de censores de cuentas.
3. Modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales, cambio de domicilio social.

Lugones, 9 de mayo de 1973.—El Director Gerente, B. Darnis.—1.633-D

EDIFICACIONES PERON, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 4 de junio de 1973, en primera convocatoria, y al siguiente día 5 en segunda, ambas a las cinco horas de la tarde, en el domicilio social, avenida del General Perón, número 25, de Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad, correspondiente al ejercicio económico de 1972.
- 2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.

Madrid, 12 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—5.464-C.

RADIO SABADELL, COMPAÑIA DE EMISIONES Y PUBLICIDAD, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de 17 de julio de 1951, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 7 del mes de junio próximo, a las

dieciocho treinta horas, en el domicilio social, calle Convento, números 22 y 24, y a la misma hora del siguiente día, por si se hubiera de celebrar en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Automatización baja frecuencia.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Sabadell, 11 de mayo de 1973.—José Monguío Morera, Secretario del Consejo de Administración.—5.485 C.

SEDO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Consejo de Ciento, 366, Barcelona, el día 7 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Cambio de nombre de la Sociedad
- 2.º Dimisión y nombramiento de Consejeros.
- 3.º Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social, de conformidad con lo establecido en el artículo 96 de la Ley de 17 de julio de 1951.
- 4.º Nombramiento de interventores para la aprobación y firma del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad en orden a la asistencia a las Juntas generales.

Barcelona, 30 de abril de 1973.—Por el Consejo de Administración, Alfredo Sedó Peris-Mencheta, Presidente.—5.478-C.

MANUFACTURAS VILADOMIU, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Valencia, 289-291, bajos, Barcelona), el día 12 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, el día 13 del propio mes, en el mismo local y hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de los accionistas censores de cuentas y propuesta de distribución de beneficios, documentos todos correspondientes al ejercicio social de 1972.
- 2.º Aprobar la gestión de los Administradores de la Sociedad.
- 3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Barcelona, 7 de mayo de 1973.—5.483-C.

LINEAS Y PROYECTOS ELECTRICOS, SOCIEDAD ANONIMA

(LIPRESA)

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (polígono industrial «Nuestra Señora de los Angeles» P-22, de Palencia), para el día 7 de junio de 1973, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o en su defecto, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1972

2.º Modificación del artículo 10 de los Estatutos.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta objeto de esta convocatoria.

Palencia, 10 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Negueruela Bárbara.—1.643-D.

GUADACORTE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y con arreglo a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Sevilla, paseo de Colón, número 14, a las nueve de la mañana, el día 9 de junio próximo, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, 10 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con objeto de conocer y aprobar, si procede, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972 y la gestión del Consejo y designar accionistas censores de cuentas para el actual ejercicio.

Sevilla, 4 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.449-C.

ANTONIO MENDIZABAL Y CIA., S. A.

SAN SEBASTIAN

El Consejo de Administración de esta Sociedad tiene el honor de convocar a los señores accionistas de la misma para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en nuestro domicilio social, calle Igantea, número 2. 4.º, el día 5 de junio del corriente año, a las doce horas, y, en segunda convocatoria, si procede, el día siguiente, a la misma hora y lugar, siendo los asuntos a tratar:

1.º Lectura, discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación y cuentas de resultados diversos, correspondientes al ejercicio de 1972.

2.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973, y

3.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 9 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.628-D.

INMOBILIARIA LOS CISNES, S. A.

JEREZ DE LA FRONTERA

Se convoca Junta general ordinaria en nuestro domicilio social, para el día 8 de junio próximo, a las doce horas, de primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, de segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación del balance y cuentas, al 31 de diciembre de 1972.

2.º Distribución de resultados.

3.º Gestión del Consejo.

4.º Ruegos y preguntas.

Jerez de la Frontera, 8 de mayo de 1973. El Consejo de Administración.—1.627-D.

INMOBILIARIA SON GRANADA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, a celebrar en el Ilustre Colegio de Abogados, Mallorca, número 283 (entre Vía Layetana y Laurial), el próximo día 5 de junio, martes, a las diecinueve horas, en primera con-

vocatoria o al día siguiente, en su caso, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

— Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

— Nombramiento de censores de cuentas.

— Ruegos y preguntas.

Barcelona, 10 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Malagarriga Esteve.—1.626-D.

SANCHEZ ROMERO CARVAJAL-JABUGO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en esta ciudad, en el salón de actos de la Caja de Ahorros Provincial «San Fernando» (Imagen, número 2), el día 6 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, en el supuesto de no concurrir a la primera número suficiente de accionistas.

Orden del día

1.º Memoria sobre la gestión desarrollada durante la parte transcurrida de este primer ejercicio social.

2.º Ratificación de los contratos celebrados antes de la inscripción de la Sociedad en el Registro Mercantil, conforme al artículo 7 de la Ley de Sociedades Anónimas.

3.º Aprobación de las adquisiciones de bienes de activo fijo realizadas a la fecha de la Junta, de acuerdo con el artículo 32 de la Ley de Sociedades Anónimas.

4.º Modificación de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales, mediante la actualización del capital social a 80.000.000 de pesetas, a virtud de la autorización dada al Consejo en la escritura fundacional, encontrándose totalmente desembolsado.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio en curso.

6.º Designación de accionistas interventores para la aprobación del acta.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que posean, como mínimo, 10 acciones inscritas en el libro-registro de la Sociedad, con cinco días de antelación al señalado para su celebración.

Los señores accionistas podrán ser representados por otro accionista, haciéndolo constar así en la tarjeta de asistencia que se les remita.

Sevilla, 9 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Daza Torres.—1.630-D.

TECNOSERVICIO, S. A.

Reducción de capital social y cambio de domicilio

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad de carácter universal, reunida en el domicilio social el pasado día 26 de abril de 1973, acordó por unanimidad reducir el capital social a la suma de 250.000 pesetas, anulando las acciones números 251 al 4200, de un valor nominal de 3.950.000 pesetas, mediante el reembolso de su importe a los accionistas poseedores de ellas.

Igualmente, la referida Junta general universal acordó, también por unanimidad, trasladar el domicilio social de la calle San Eusebio, 19, a la avenida Generalísimo Franco, 513, ambas de Barcelona.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en los artículos 98 y 86 de la

Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 9 de mayo de 1973.—El Administrador.—5.397-C. y 3.º 18-5-1973

MIRCAL, S. A.

Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria universal de accionistas de esta Sociedad, celebrada en Toledo el día 8 de mayo de 1973, acordó reducir el capital social de la misma, que en la actualidad es de 4.350.000 pesetas, a 1.740.000 pesetas, al amortizar las 540 acciones comprendidas entre los números 331 hasta el 870, ambos inclusive, restituyendo su valor nominal de 5.000 pesetas, el cual se reembolsará a la presentación de cada acción en las cajas de esta Sociedad.

Toledo, 9 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo.—5.390-C. y 3.º 18-5-1973

EXPANSION COMERCIAL DEL ATLANTICO, S. A.

(EXCOA)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en el domicilio social, el día 14 de junio de 1973, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar el orden del día siguiente:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas, propuestas de distribución de beneficios del ejercicio de 1972 y gestión del Consejo de Administración durante dicho año.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

3.º Ruegos y preguntas.

La Laguna, 9 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.366-C.

CIA. TINERFENA DE TABACOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las doce horas, del día 15 de junio de 1973, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al orden del día que a continuación se indica:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1972.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1972.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.365-C.

TABAQUERA CANARIA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, a las doce horas, del día 16 de junio de 1973, en primera convocatoria, y, si procede, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas y pro-

puesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1972.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1972.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

La Laguna, 8 de mayo de 1973.—El presidente del Consejo de Administración.—5.364-C.

NUEVAS PAÑERIAS, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a las Juntas ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 11 de junio, a las once y doce horas, respectivamente, en el domicilio social de Montera, 31, y en su segunda convocatoria, el día 12, a las doce y trece horas, en el mismo domicilio, para tratar los asuntos siguientes:

Orden del día de la Junta general ordinaria

Asuntos previstos en los artículos 15 y apartado f) del artículo 8.º de los Estatutos sociales.

Orden del día de la Junta general extraordinaria

Aumento del capital social y modificación de los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales.

Podrán asistir a las Juntas los accionistas que reúnan las condiciones del artículo 12.

Madrid, 10 de mayo de 1973.—Por el Consejo de Administración, un Consejero, Antonio Carlos Sánchez.—5.355-C.

MUTUA DE EMPRESAS MINERAS E INDUSTRIALES

(Mutua Patronal de Accidente de Trabajo número 127)

Por el presente anuncio se convoca a todos los asociados a la Junta general ordinaria de esta Mutua, que tendrá lugar en nuestra sede social de Linares, calle Gumersindo Azcárate, número 30, el día catorce de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente día quince, a la misma hora, en segunda, bajo la orden del día que se remite por correo a cada asociado.

A partir del día 1 de junio estarán a disposición de los asociados, en el domicilio social, para ser examinadas por aquellos que los deseen, previa justificación de su identidad, las cuentas del ejercicio 1972, que serán sometidas al conocimiento y aprobación de la Junta.

Linares, 7 de mayo de 1973.—El Vocal Secretario, Teodosio Gea.—1.601-D.

ESTACION DE DESCARGA Y CARGA. SOCIEDAD ANONIMA

(ESDECASA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 26 de junio de 1973, a las doce treinta de la mañana en el domicilio social, Muelle del Turia, puerto de Valencia, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio económico de 1972.

2.º Aplicación de los resultados del ejercicio.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1973.

5.º Lectura y aprobación del acta de la sesión.

Valencia, 7 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Jose Antonio Noguera de Roig.—5.427-C.

COMPANIA ESPANOLA DE MOLTURACION, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, plaza Alfonso I el Batallador, 1, 2.º, Huesca, a las once horas del día 8 de junio de 1973, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 9, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1972.

2.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes.

3.º Ruegos y preguntas.

Huesca, 8 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, José Porta Callén.—1.540-6.

S. A. CASAMITJANA MENSA

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración en su reunión celebrada el día 26 de abril, convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, paseo de San Juan, número 50, Barcelona, el día 16 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria la ordinaria, y seguidamente la extraordinaria, y el día 18 de junio, a la misma hora en segunda convocatoria la extraordinaria y seguidamente la ordinaria, para tratar:

Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, distribución de beneficios, gestión correspondiente al ejercicio 1972 y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1973.

Junta general extraordinaria

1.º Autorizar al Consejo de Administración para que, de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, pueda ampliar el capital social en una o varias veces, hasta un 50 por 100, sea por emisión de acciones o de obligaciones convertibles, dentro de un plazo máximo de cinco años, en las fechas y condiciones que estime oportunas, sin necesidad de previa consulta a la Junta general.

2.º Autorizar asimismo al Consejo de Administración para modificar los artículos 5.º y 33 de los Estatutos sociales, otorgando en cada caso la pertinente escritura y firmando cuantos documentos públicos y privados fuere menester por el Consejero que en cada oportunidad designe el propio Consejo de Administración.

En ambas Juntas, lectura y aprobación, en su caso, de las actas que de las mismas se levanten.

Barcelona, 10 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—1.600-D.

SOCIEDAD ANONIMA DE CONSIGNACIONES

(SADECO)

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 11 de junio actual, a las diez de la mañana, en paseo de Pereda, 13, de Santander, para tratar de la

aprobación, si procede, de la Memoria y balance de cuentas correspondientes al ejercicio de 1972.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—5.408-C.

FIRESTONE HISPANIA, S. A.

Convocatoria

En cumplimiento de acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general, que se celebrará el día 12 de junio próximo, a las trece horas, en el local social, Fábrica de Basauri, para tratar de los siguientes asuntos:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y reparto de beneficios correspondientes al ejercicio de 1972.

2. Renovación del Consejo de Administración.

3. Nombramiento de censores de cuentas.

Basauri, 9 de mayo de 1973.—El Secretario general, Rafael Gortazar.—5.402-C.

QUIMICAS DE LINZ Y RICARDO MEDEM, S. A.

Disolución

En la Junta general extraordinaria y universal de esta Compañía, celebrada el día 20 de noviembre de 1972, con la concurrencia de los accionistas poseedores de todo el capital desembolsado y habiendo aceptado los existentes por unanimidad la celebración de la misma, adoptó, también por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1.º Declarar disuelta la Sociedad y abierto el período de liquidación de la misma.

2.º Conforme a lo previsto en el artículo 39 de los Estatutos sociales, nombrar la comisión liquidadora de la Compañía, designando para constituir la los Consejeros don Ricardo Medem González, como Presidente de la misma; don José Alonso de Celeda y Soto, como Vicepresidente, y don Roberto Medem Sanguán, como Secretario, quienes presentes en la Junta, aceptaron sus nombramientos. En su virtud, cesa la representación del Consejo de Administración para hacer nuevos contratos y contraer nuevas obligaciones y mientras la liquidación se realiza, la Sociedad anadira a su nombre la frase: «En liquidación».

Igualmente, en la Junta general extraordinaria universal, celebrada el día 4 de diciembre de 1972, con la concurrencia de los accionistas poseedores de todo el capital desembolsado, se acordó por unanimidad:

1.º Aprobar el balance final de liquidación de la Sociedad al día de la fecha, que es el que a continuación se indica:

Activo: Caja 500.000 pesetas.
Pasivo: Capital social 500.000 pesetas.

2.º Repartir el haber líquido resultante de 500.000 pesetas entre los accionistas, en proporción a sus respectivas acciones (cuyo valor nominal es de 10.000 pesetas, o sea, a razón de 10.000 pesetas por acción); y

3.º Facultar expresamente a don José Alonso de Celada y Soto para que concurra ante Notario y otorgue los documentos que sean precisos para la disolución y liquidación de la Sociedad.

Lo que se hace saber para público y general conocimiento, de conformidad con los artículos 153 y 166 de la vigente Ley de 17 de julio de 1951, sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 30 de abril de 1973.—5.389-C.

INVERSIONES MOBILIARIAS TABAGU, S. A.

Balance de situación a 31 de diciembre de 1972

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Bancos y Caja	38.388.627,56	Capital	200.000.000,—
Cartera Valores	158.862.924,15	Resultado 1972	641.828,71
G. constitución	3.590.277,—		
Total	200.841.828,71	Total	200.841.828,71

Cuenta de resultados a 31 de diciembre de 1972

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
G. generales	3.702,—	Intereses	1.480,24
Dchos. custodia	494,10	Dividendos	556.733,49
Saldo resultados	641.828,71	B.º Vta. valores	87.811,08
Total	646.828,71	Total	646.828,71

Composición de la Cartera de Valores

	Nominal	Efectivo
10. Alimentación	827.000,—	3.027.952,40
20. Papel y Artes Gráficas	2.000.000,—	2.075.000,—
23. Petróleos	835.000,—	2.991.541,80
24. Químicas	743.000,—	2.181.092,50
29. Construcción	2.308.500,—	10.282.280,60
33. Metal	107.000,—	139.100,—
38. No eléctricas	75.000,—	105.000,—
50. Obras Públicas	10.708.500,—	15.477.318,10
52. Inmobiliarias	1.197.500,—	2.453.025,—
58. Electricidad	508.000,—	1.685.194,25
80. Bancos	11.913.250,—	92.313.970,20
85. Mobiliarias	818.000,—	3.551.292,20
90. Seguros	2.576.500,—	18.770.157,—
Varios	3.320.000,—	3.530.000,—

Valores que exceden del 5 por 100 del valor de la Cartera

Banco Central	26.660.190,80
Banco Español de Crédito	23.336.700,—
Banco Hispano Americano	22.859.365,—
Unión y Fénix	14.887.316,60
Urbanizadora Saconia	14.953.764,—

Madrid, 5 de mayo de 1973.—Elena Taberna Echagüe, Presidente del Consejo de Administración.—5.186-C.

FABRICACION DE AUTOMOVILES
RENAULT DE ESPAÑA, S. A.

(IFASA-RENAULT)

VALLADOLID

Junta general ordinaria de señores
accionistas

El Consejo de Administración, de conformidad con las atribuciones que le confieren los Estatutos de la Sociedad, adoptó el acuerdo de convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 14 de junio de 1973, en el domicilio social y en el lugar destinado a Fábrica de Motores-2, carretera de Adanero a Gijón, kilómetro 185,2, de la ciudad de Valladolid, a las doce horas.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá al día siguiente, 15 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Los asuntos a tratar por la Junta general son los siguientes:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972 y de la gestión del Consejo de Administración durante el referido periodo.

2.º Aprobación de la distribución de los beneficios obtenidos en el año 1972, de conformidad con la propuesta formulada por el Consejo de Administración.

3.º Designación de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973, en número de dos titulares y de dos suplentes.

4.º Nombramiento de los interventores para aprobar el acta de la Junta.

Tienen derecho de asistencia a la Junta general los señores accionistas que acrediten la propiedad de 25 acciones, adquiridas con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la referida reunión.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta convocada, como los que decidan hacerse representar, deberán solicitar la correspondiente tarjeta de asistencia, que se facilitará en la Secretaría del Consejo hasta las diecinueve horas del día anterior a la fecha de celebración de la misma.

Valladolid, 10 de mayo de 1973.—El Consejero Secretario, Santiago López González.—5.390-C.

RESTAURANTE LA CALETA, S. A.

PALMA DE MALLORCA

Marqués de la Cenía, 147

Junta general ordinaria y extraordinaria

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos de la Entidad, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, para el próximo día 18 de junio, a las quince horas, en primera convocatoria, o para el siguiente día 19 de junio, a las dieciocho horas, en segunda convocatoria, en el local social, calle Marqués de la Cenía, número 147, Palma de Mallorca.

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al

ejercicio de 1972, y gestión del Consejo de Administración.

2. Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1973.

3. Renovación de Administradores.

4. Aumento de capital.

5. Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 8 de mayo de 1973. El Presidente del Consejo de Administración, Juan Magraner.—El Secretario, Bernardo Garcías.—5.382-C.

METALURGICA DEL TORMES, S. A.

SALAMANCA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y en cumplimiento de lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 16 de junio, sábado, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del sábado día 23 de junio, en segunda, en el domicilio social de la Sociedad, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y demás documentos contables relativos al ejercicio de 1972.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Designación de censores de cuentas.

4.º Aprobación del acta de la presente Junta.

Salamanca, 10 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Ovilo Llopis.—5.412-C.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Amortización obligaciones

De acuerdo con las condiciones de emisión, se ha efectuado en el día de hoy, y ante el Notario de Madrid don Alejandro Bergamo Llabrés el sorteo para la amortización de los títulos que se indican, cuyo resultado ha sido el siguiente:

Serie 3.ª, emisión II de mayo de 1953:

Mil ochocientas noventa y siete obligaciones, números: 159.092/159.800, 159.901/160.400 y 160.471/161.158.

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 10 de mayo de 1973.—Secretaría General, Federico Rodríguez y Rodríguez. 5.407-C.

ELECTRO-QUIMICA DE FLIX, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el viernes 22 de junio de 1973, a las doce horas, en el domicilio social (paseo de Gracia, número 56). Caso de no concurrir el quórum suficiente, se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día 23 de junio, en los mismos local y hora.

El orden del día será el siguiente:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria explicativa, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los accionistas censores de cuentas, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1972.

- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de la Dirección General y del Consejo de Administración.
- 3.º Resolver sobre los resultados del ejercicio de 1972.
- 4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 5.º Autorización al Consejo de Administración para a ejecución de los acuerdos que se adopten.
- 6.º Designación de accionistas interventores del acta de la Junta.

Para asistir con voz y voto a la Junta los señores accionistas poseedores de diez o más acciones y los que por acumulación de fracciones alcancen el número de diez deberán depositar, con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta, sus acciones o el resguardo acreditativo de su depósito bancario en la Caja de la Sociedad, donde se le facilitará la correspondiente tarjeta de asistencia.

Barcelona, 30 de abril de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Bultó Marqués.—5.388-C.

CASINO DE MANRESA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1972.
- 2.º Aprobación de la gestión y ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración, Comisión Permanente y Gerencia.
- 3.º Aplicación de resultados del ejercicio de 1972.
- 4.º Reestructuración total del Consejo de Administración y de la Comisión Permanente.
- 5.º Nombrar accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio del año 1973.
- 6.º Nombrar dos accionistas interventores del acta.

Los señores accionistas que lo deseen podrán examinar en Secretaría los documentos previstos en el artículo 18 de los Estatutos sociales.

La Junta se celebrará en el domicilio social en Manresa (paseo de Pedro III, número 35) el día 25 de junio de 1973, a las diecinueve horas en primera convocatoria. De no reunirse el quórum suficiente, se reunirá el siguiente día 26, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Para concurrir a la Junta será necesario haber depositado en la Caja social las acciones (totalmente desembolsadas) o resguardo bancario del depósito previo de las mismas, con una antelación mínima de cinco días al de la celebración de la Junta, contra dicho depósito les será entregada una tarjeta o cédula de asistencia a la Junta, con expresión del número de votos que les corresponda.

Manresa, 3 de mayo de 1973.—Casino de Manresa, S. A.—El Presidente.—5.361-C.

ARGON, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el martes 26 de junio de 1973, a las doce de la mañana, en el domicilio social, para examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1972, propuesta de aplicación de los be-

neficios correspondientes a dicho ejercicio, aprobar las gestiones del Consejo de Administración, nombramiento de censores, nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1973 y tratar cuantos otros asuntos son preceptivos de la Junta general ordinaria

Madrid, 9 de mayo de 1973.—El Director general, Félix del Barrio.—5.354-C.

ELECTRA DE VIESGO, S. A.

Ampliación de capital

En uso de las facultades conferidas por la Junta general de accionistas, celebrada el día 21 de abril de 1972, el Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado ampliar el capital social en 199.973.500 pesetas, y a tal fin emitir y poner en circulación 399.947 acciones, números 7.998.933 al 8.398.879 de 500 pesetas nominales cada una, en las siguientes condiciones:

Primera.—Los actuales accionistas tienen derecho preferente a suscribir las expresadas acciones a razón de una acción por cada veinte de las antiguas que posean el próximo día 31 de mayo al tipo de 500 pesetas cada una.

Segunda.—Este derecho deberá ejercitarse durante todo el mes de junio próximo. Se entenderá que el que no hiciera uso de él dentro del plazo señalado renunciará al mismo, quedando los titu-

los que no se suscriban a disposición del Consejo de Administración para darles el destino que éste determine.

Tercera.—El ejercicio de este derecho de suscripción, que corresponde al número de orden 127, y que queda arulado a todos los efectos, se acreditará mediante estampillado de los títulos, y a efectos de negociación en Bolsa las Entidades depositarias entregarán los valores correspondientes.

Cuarta.—En el momento de la suscripción habrá de desembolsarse el total de su valor nominal, es decir, 500 pesetas por título.

Todos los gastos de la suscripción correrán a cargo de la Sociedad.

Quinta.—Las nuevas acciones disfrutaran de los mismos derechos políticos que las actualmente en circulación y en el orden económico participarán en los beneficios sociales a partir del 1 de julio de 1973.

Sexta.—La suscripción quedará abierta el 1 de junio próximo, en los establecimientos siguientes:

- Banco de Vizcaya
- Banco Español de Crédito
- Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Y en todas sus sucursales, cerrándose el día 30 del mismo mes.

Bilbao, 11 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—5.352-C.

INVERSIONES ECHEMU, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1972

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Cartera de Valores	26.339.221,11	Capital	60.300.000,00
Deudores	749.376,55	Reservas	45.858.500,54
Valores depositados	51.123.000,00	Acreedores	7.733.787,54
		Resultado 1972	13.894.210,58
		Deposito valores	51.123.000,00
	178.201.597,66		178.201.597,66

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1972

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Pérdida venta valores	1.130.451,85	Beneficio venta valores	12.628.155,11
Gastos	893.293,96	Dividendos Cartera	2.264.801,00
Saldo de resultado	13.894.210,58		
	15.812.956,31		15.812.956,31

Composición de la Cartera de Valores al 31 de diciembre de 1972

Sectores de Valores		Valor nominal	Efectivo contable
01. Agrícola Forestal		10.404.000,00	10.417.165,37
03. Pesca		180.000,00	149.850,00
10. Alimentación		1.000.000,00	5.635.796,07
16. Textiles		2.300.000,00	3.838.903,86
20. Papel y Artes Gráficas		2.250.000,00	3.205.494,18
23. Petróleos		1.500.000,00	7.364.319,98
24. Laboratorios		3.905.000,00	12.388.678,45
29. Construcción		7.387.500,00	25.894.845,20
33. M. Básica		507.000,00	480.716,30
36. No eléctricas		1.663.500,00	1.800.421,77
32. Inmobiliaria		11.026.800,00	17.151.678,15
58. Electricidad		2.230.000,00	10.685.046,27
70. Telecomunicación		1.500.000,00	4.683.120,00
80. Bancos		1.532.500,00	14.197.846,54
90. Seguros		1.000.000,00	7.875.401,08
		48.398.100,00	126.339.221,11

Valores que exceden del 5 por 100 del valor de la Cartera

Banco Español de Crédito	7.014.522,50
Cia. Inmobiliaria Metropolitana, S. A.	9.104.944,45
Portland Valderrivas, S. A.	11.338.476,80
El Irati Forestal, S. A.	10.417.165,32
Banco Hispano Americano	7.183.324,04
Cementos Portland ASLAND, S. A.	12.157.445,40
La Unión y El Fénix Español, S. A.	7.875.401,08

Madrid, 5 de mayo de 1973.—El Presidente.—5.326-C.

METROPOLITAN, S. A.

Avenida José Antonio, 595 a 599-Coliseum

Junta general ordinaria

Se convoca para el día 22 de junio próximo, a las doce horas de su mañana, en el domicilio social, para examinar y, en su caso, aprobar Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972; distribución de beneficios, gestión realizada por el Consejo y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que depositen sus acciones o resguardos de depósito antes del día 16 de junio próximo, de once a las trece horas, en la Caja social.

Para el caso de que en primera convocatoria no se consiguiera el quórum necesario, se señala, para celebrar la Junta en segunda convocatoria, el siguiente día hábil, a la misma hora indicada.

Barcelona, 11 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.522-5.

SOCIEDAD CANA' DE LA HUERTA DE ALICANTE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Virgen del Socorro, número 7, entreplanta derecha, a las doce horas del día 17 de junio, en primera convocatoria, o el día 18, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondientes al ejercicio de 1972. Informe de los señores censores de cuentas.

2.º Confirmación del nombramiento de Consejero.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

4.º Ruegos y preguntas.

Derechos de asistencia: Tres pesetas por acción, presentes o representadas.

Alicante, 10 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.524-5.

DUROL ESPAÑOLA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en su domicilio social, kilómetro 1,800 de la carretera a El Escorial de Las Rozas (Madrid), a las dieciocho horas del día 19 de junio de 1973, y, de no haber quórum, para celebrarla al día siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar; con arreglo, en todo caso, al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1972, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho período.

2.º Aplicación de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Las Rozas, 10 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo, Concepción Toledo Navarro.—5.423-C.

SOCIEDAD ANONIMA PLAYA DE ALBORAYA,

Junta general de accionistas

De conformidad con el artículo 18 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca Junta general de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 28 de junio del corriente año, a las diecinueve horas, y, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de junio, a la misma hora, en el domicilio social, para someter a su examen y aprobación los particulares del siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio de 1972, así como de la gestión del Consejo durante el mismo período.

2.º Acuerdo sobre aplicación de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

4.º Lectura y aprobación del acta por la propia Junta.

Según los artículos 21 y 24 de los Estatutos sociales, cada acción da derecho a un voto y la asistencia y representación se rige por lo dispuesto en los artículos 59 y 60 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alboraya (Valencia), 17 de abril de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.606-D.

COMERCIAL DE ENVASES METALICOS, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria para el día 23 de junio de 1973, a las doce horas, en primera, y para el siguiente día, e igual hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social (carretera de Logroño, s/n.), conforme al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1972.

2.º Aplicación del resultado obtenido durante dicho ejercicio.

3.º Ruegos y preguntas.

Calahorra, 8 de mayo de 1973.—El Consejero Delegado.—1.602-D.

FRIGORIFICOS EUROPEOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos se convoca Junta general ordinaria de la misma, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 28 de junio próximo, a las once horas, en la calle General Mola, número 71, piso primero, y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación, si procede, de la Memoria y balance de la Sociedad correspondiente al ejercicio de 1972.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

3.º Informe sobre la realización de las obras de construcción del frigorífico y actividades comerciales realizadas y programadas.

4.º Decisión sobre la plaza vacante de Consejero del Consejo de Administración.

5.º Propositiones de los señores accionistas.

6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Antonio Blanco Gejo.—5 373 C.

MIRET, S. A.

Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto por los Estatutos por los que se rige esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, carretera vieja de Buñola, kilómetro 2,800, Palma de Mallorca, el día 27 de junio próximo, a las quince horas, en primera convocatoria, para deliberar acerca del siguiente orden del día:

a) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

b) Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1972.

c) Liberación de los Administradores por su gestión durante el ejercicio social a que la Junta se refiere.

d) Elección o reelección, en su caso, de nuevo Administrador.

e) Nombramiento de censores de cuentas.

f) Ruegos y preguntas.

En caso de no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria por falta de quórum se reunirán, en segunda convocatoria, el día siguiente, a las quince horas, en el citado domicilio.

Palma de Mallorca, 8 de mayo de 1973.—Un Administrador, Joaquín Vidal Oliver.—1.599-D.

SOCIEDAD ANONIMA MIRAT

SALAMANCA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y en cumplimiento de lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, para el próximo día 16 de junio, sábado, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente sábado, día 23 de junio, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social de la Sociedad, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y demás documentos contables y propuesta de distribución de beneficios relativos al ejercicio 1972.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de Consejeros.

4.º Designación de censores de cuentas.

5.º Aprobación del acta de la presente Junta.

Salamanca, 10 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Ovilo Llopis.—5.413-C.

MAQUINARIA PARA AUTOMOCION, INDUSTRIA Y MARINA, S. A.

MAIMSA

El Administrador de «Maquinaria para Automoción, Industria y Marina, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en pasaje Ferrer Vidal, números 3 al 11, de Barcelona, el próximo día 13 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y el próximo día 14 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1972.

2.º Distribución de resultados.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, en su caso.

4.º Nombramiento de Administradores, delegación de facultades y retribución de los mismos.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 7 de mayo de 1973.—El Administrador, José María Pujol-Xicoy.—5 420-C.

ARLESA

Acceiterías Reunidas de Levante, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, calle de Castell de Pop, número 33, Nazaret, Valencia, el día 26 de junio próximo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y el día 27 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1972 y aplicación de los beneficios, así como la actuación del Consejo de Administración.

2.º Renovación de parte del Consejo de Administración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos sociales.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año 1973.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación del acta.

Valencia, 4 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Noguera de Roig.—5.424-C.

CEMENTOS DEL MEDITERRANEO, S. A.

CEMESA

Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 9 de junio, a las doce y media horas de la mañana, en el local social, Pascual y Genis, 22, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 11 de junio, a la misma hora, en segunda, para tratar de los asuntos del siguiente orden del día:

1.º Lectura de la Memoria y aprobación, en su caso, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1972 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Información sobre situación actual de la Empresa.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

4.º Ruegos y preguntas.

Igualmente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 52 y 58 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas y los artículos 23 y 28 de los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas de la Compañía a reunión de Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 9 del próximo mes de junio, a la una de la tarde, en el local social, Pascual y Genis, número 22, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 11 de junio, a la misma hora, en segunda, para tratar y acordar sobre los siguientes asuntos del orden del día:

1.º Propuesta de aumento de capital social y de la suscripción correspondiente al mismo.

2.º Modificación de los artículos de los Estatutos como consecuencia de la propuesta anterior.

Valencia, 7 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Corell Coriés.—5.425 C.

MUELLES Y ACEROS EGUZKIA, S. A.

ALSASUA (NAVARRA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social de Alsasua (Navarra) el día 20 de junio de 1973, a las doce horas, en primera convocatoria, y, caso de no reunirse la mayoría preceptiva, al día siguiente, 21 de junio, a la misma hora, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972.

2.º Examen de la propuesta del Consejo de Administración sobre aplicación del resultado contable del ejercicio de 1972.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

4.º Ruegos y preguntas.

Alsasua, 4 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—1.521-5.

EL TRIUNFO, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, cumpliendo lo que determinan los artículos 20, 21 y 29 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad, convoca a usted a la Junta general ordinaria, que se celebrará (D. m.) en primera convocatoria, a las veinte horas del día 13 de junio, y en segunda, al día siguiente, a la misma hora, en el salón principal A de la Delegación Nacional de Sindicatos, paseo del Prado, 20, con objeto de tratar sobre los asuntos que a continuación se detallan y que constituyen el orden del día:

1.º Lectura del acta de la sesión anterior.

2.º Discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y distribución de los beneficios logrados en el ejercicio del año 1972.

3.º Nombramiento de dos censores de cuentas propietarios y dos suplentes no pertenecientes al Consejo para el ejercicio de 1973, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

4.º Nombramiento de dos interventores de actas propietarios y dos suplentes.

5.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Madrid, 10 de mayo de 1973.—Por el Consejo de Administración: El Presidente Fernando Palanco Gómez.—1.523-5.

COMPANIA ELECTRICA DE LANGREO, SOCIEDAD ANONIMA

LA FELGUERA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de esta «Compañía Eléctrica de Langreo, S. A.», para el día once de junio próximo, a las doce y media de la mañana, en primera convocatoria, en su domicilio social de La Felguera (Oviedo), a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Censura de la gestión social y examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1972.

2. Propuesta de distribución de beneficios relativos al mencionado ejercicio de 1972.

3. Petición de autorización para repartir dividendos a cuenta del ejercicio actual de 1973.

4. Nombramiento de censores de cuentas para el actual ejercicio.

5. Formación, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

El título para concurrir a la Junta que se convoca será el resguardo que justifique haber depositado con cinco días de antelación al menos cien acciones en la Caja de la Sociedad o en un Banco cualquiera. Los accionistas que posean menos de cien acciones podrán agruparse para alcanzar dicha cifra y otorgar su representación a uno de ellos o a otro con derecho a asistencia en la forma prevista en los Estatutos.

De no poder constituirse válidamente la Junta general ordinaria en primera convocatoria, se celebrarán en segunda convocatoria el día siguiente, 12 de junio de 1973, a la misma hora, en el mismo local y domicilio, y con el mismo orden del día, sin necesidad de nuevo aviso.

La Felguera, 9 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—1.525-5.

ACOME S. A.

Se convoca Junta general de accionistas para el 18 de junio, a las once de la mañana, en el domicilio social (Luchana, número 10), para examinar y aprobar la Memoria, balance y cuentas del año 1972.

Barcelona, 9 de mayo de 1973.—El Presidente.—1.526-5.

HILATURAS VIÑAS, S. A.

BARCELONA

Trafalgar, 52, 1-1.º

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 28 de junio, a las siete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 del mismo mes de junio, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta general de operaciones y aplicación de resultados del ejercicio económico de 1972.

2. Renovación estatutaria del Consejo.

3. Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 9 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.527-5.

LUMEX, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Lumex, S. A.», se convoca a la Junta general ordinaria de dicha Sociedad para el día 25 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día 26 siguiente, a la misma hora, en su caso, en segunda convocatoria, en el local social, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1972 y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

3.º Ruegos y preguntas.

Conforme a los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas, que, con una anticipación mínima de cinco días, hayan depositado sus acciones en la Caja social o en un establecimiento bancario, cuya circunstancia justificarán al retirar la tarjeta de asistencia.

Barcelona, 7 de mayo de 1973.—1.530-5

MACROMOL, S. A.**Manufacturas de poliéster**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 19 de junio próximo, a las diecisiete horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 20 del mismo mes y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobar, en su caso, la Memoria, las cuentas y el balance del ejercicio de 1972.
- 2.º Censurar la gestión social.
- 3.º Resolver sobre la aplicación de resultados.
- 4.º Designar los censores de cuentas para 1973.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Para la asistencia a la Junta los señores accionistas deberán atenerse a las previsiones estatutarias pertinentes.

San Adrián, 10 de mayo de 1973.—El Administrador.—1.531-5.

LA VELOZ SANGÜESINA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, a las doce horas del día 2 de junio de 1973, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, veinticuatro horas más tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1972.
- 2.º Censura de la gestión social del mismo año.
- 3.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1973.
- 5.º Renovación del Consejo de Administración.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista que no pueda concurrir a la Junta tiene derecho a conferir su representación en otro accionista o Consejero, mediante carta dirigida al Presidente.

Los accionistas podrán examinar en las oficinas del domicilio social los documentos a que se refiere el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sangüesa (Navarra), 10 de mayo de 1973. El Presidente del Consejo de Administración.—5.751-C.

BIANCHI, S. A.**SAN SEBASTIAN**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar a las cinco de la tarde del día 9 de junio próximo, en los locales de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Guipúzcoa (Camino, 1, 1.º, San Sebastián), para tratar de los siguientes asuntos:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1972.
2. Aplicación de los resultados obtenidos.
3. Ratificación de nombramiento de Consejero.
4. Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Asimismo se convoca a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en los mismos locales, a las cinco y media de la tarde del mismo día 9 de junio, con el siguiente orden del día:

1. Ampliación del capital social por incorporación del Fondo de Regularización de Balance y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

En el caso de no reunirse la asistencia requerida por las disposiciones legales vigentes, las Juntas se celebrarán en segunda convocatoria a las mismas horas del día 11 de junio y en el mismo lugar.

San Sebastián 15 de mayo de 1973.—5.721-C

RADIO POPULAR, S. A.**Organo técnico de la Cadena de Ondas Populares Españolas****(COPEL)**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 12 de junio, a las diez horas, y en segunda convocatoria, el día 13 de junio, a la misma hora, en el domicilio social, Alfonso XI, 4, 3.º derecha, Madrid, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo, Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, todo ello correspondiente al ejercicio de 1972.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—5.710-C.

PELEFISA**PELETERIA FABRIL IBERICA, S. A.****Convocatoria a Junta general**

En cumplimiento de acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, adoptado en reunión de 26 de enero próximo pasado, y de lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales, se cita a los señores accionistas para que asistan a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Alcalá, 290, Madrid, el día 7 del próximo venidero mes de junio, a las seis horas de su tarde, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 8 del mismo mes, a las seis horas de su tarde, en segunda.

Los asuntos a tratar serán los indicados en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen de la gestión social en el ejercicio económico que, habiendo comenzado el día 1 de enero de 1972 dió fin el día 31 de diciembre de 1972.
- 2.º Aprobación, en su caso, de cuentas y balance del indicado ejercicio, comenzado en 1 de enero y terminado en 31 de diciembre de 1972.
- 3.º Distribución de beneficios, en su caso.
- 4.º Cualquier otro asunto estatutariamente de la competencia de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, en cuanto a requisitos para la asistencia a la Junta y para representación en la misma, en su caso, lo dispuesto al efecto en el primer párrafo del artículo 59 y en el último del artículo 60, ambos de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951.

Madrid, 16 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.779-C.

MOIX LLAMBES MANUFACTURAS, S. A.**Junta general ordinaria**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la Empresa, para el próximo día 14 de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, o en su defecto, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1972.

2.º Designación de censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio de 1973.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 12 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración. Juan Moix Barnola.—5.777-C.

ISCOLAUTO, S. A.**Convocatoria a la Junta general ordinaria**

El Consejo de Administración de la Sociedad, en virtud de lo dispuesto en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de los señores accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social, sito en la calle de Ferraz, número 72, planta baja, de esta capital, el día 4 de junio de 1973, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día, en los mismos lugar y hora señalados para la primera, para tratar y resolver sobre los asuntos correspondientes al siguiente

Orden del día

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria correspondiente al pasado ejercicio de 1972, así como del balance cerrado en 31 de diciembre de 1972, y cuenta de Pérdidas y Ganancias del citado ejercicio.

2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante igual periodo.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, dos titulares y dos suplentes para el ejercicio de 1973.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 11 de mayo de 1973.—El Consejero Delegado.—5.764-C.

FILAUTO, S. A.**Convocatoria a la Junta general ordinaria**

El Consejo de Administración de la Sociedad, en virtud de lo dispuesto en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, ha acordado convocar Junta general ordinaria de los señores accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social, sito en la calle de Ferraz, número 72, de esta capital, el día 4 de junio de 1973, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día, en el mismo lugar y hora señalados para la primera, para tratar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

1.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, dos titulares y dos suplentes, para el ejercicio de 1973.

2.º Modificación del artículo 17 de los Estatutos sociales.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Lectura y aprobación del acta.

Madrid, 11 de mayo de 1973.—El Consejero Delegado.—5.763-C.

HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO, SOCIEDAD ANONIMA**OVIEDO**

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración convoca a Junta general de accionistas para el día 7 del próximo mes de junio, a las doce horas, en el edificio social, sito en la plaza de la Gesta, de Oviedo,

para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria referente al ejercicio de 1972, cuenta de Pérdidas y Ganancias, balance y propuesta de distribución de beneficios.

Segundo.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de accionistas censores de cuentas del ejercicio de 1973.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para emitir obligaciones o bonos de tesorería de cualquier naturaleza.

En el caso de que la Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria, por no concurrir el número de acciones necesarias para constituir la Junta, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 8 del próximo mes de junio, siendo valedera para esta convocatoria las tarjetas de asistencia extendidas para la primera.

Podrán asistir a la Junta los accionistas poseedores de acciones que representen, como mínimo, un nominal de 10.000 pesetas y que con cinco días de antelación, cuando menos, a aquel en que ha de celebrarse la reunión, hayan efectuado en la Caja central de la Sociedad, en las oficinas de Gijón, Ezcurdia, 29, o en las de Avilés, González Abarca, 9, el depósito de sus acciones o acrediten tenerlas en algún establecimiento bancario, facilitándoseles las tarjetas de asistencia o delegación en las citadas oficinas o en las siguientes Entidades:

Banco Herrero, de Oviedo; Banco de Bilbao de esta plaza o de Avilés; en el Banco de Gijón, en Gijón y Avilés; Caja de Ahorros de Asturias; Banco Hispano Americano; Banco Urquijo y Banco Español de Crédito.

Los accionistas que no completen dicho nominal podrán agruparse y conferir su representación a uno de los accionistas, que obtendrá así el derecho a la asistencia y voto.

Oviedo, 14 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Herrero Garralda, Marqués de Aledo.—1.748-D.

CATALANA DE ABONOS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general de accionistas para el día 5 de junio de 1973, a las doce horas, en primera convocatoria, o para el día 6 del mismo mes y año, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el local social, calle de Córcega, 301, planta quinta, de Barcelona, a fin de someter a su consideración y decisión el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 1972.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1972.

3.º Examen y aprobación, en su caso, de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio de 1972 propuesta por el Consejo.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

5.º Aclaración sobre los acuerdos adoptados en la Junta general de accionistas de 19 de abril de 1972 sobre las facultades al Consejo de Administración para fijar con toda amplitud la fecha a la que se

han de retrotraer los acuerdos de fusión, así como para establecer la anulación posterior de las acciones de «Catalana de Abonos, S. A.», una vez extinguido el plazo de canje.

6.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de la Junta.

Estas Juntas se convocan en cumplimiento del artículo 29 de los Estatutos de esta Sociedad y de la Ley de 17 de julio de 1951, y para asistir a ellas deberá cumplimentarse lo prevenido en dichas disposiciones.

Barcelona, 14 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.641-5.

LA METALURGICA, S. A.

VIGO

Convocatoria

Se convoca Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar el día 4 de junio, en el domicilio social, avenida García Barbón, 70, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 5 del mismo mes, a la misma hora y lugar, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

2.º Balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1972, resolviendo la distribución de los beneficios de dicho ejercicio.

3.º Elección de accionistas censores para el ejercicio de 1973.

4.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 14 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.642-5.

CENTRO TECNICO DE PROCESOS DE DATOS, S. A.

(CETECSA)

Junta general

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 5 de junio, a las diecinueve horas, en el local social, calle de Orense, 1, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de destino de los resultados habidos, relativos al ejercicio social finalizado el día 31 de diciembre de 1972.

2.º Renovación estatutaria de administradores y provisión de las vacantes que, en su caso, existan en el Consejo de Administración el día de la celebración de esta Junta.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973, en número de dos titulares y dos suplentes.

4.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la presente Junta.

Caso de no reunir quórum suficiente para la celebración en la primera convocatoria, se reunirá en segunda, en el local anteriormente citado, el día siguiente a la misma hora.

Alicante, 10 de mayo de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.651-8.

PARQUE PUERTA DE HIERRO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 8 de junio de 1973, en primera convocatoria, y al siguiente día, 9, en segunda, ambas a las siete de la tarde, en el

domicilio social, avenida del General Perón, número 25, de Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de las cuentas, balance y Memoria de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico de 1972.

2.º Designación de censores de cuentas par el ejercicio de 1973.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación del acta de la Junta o nombramiento de dos accionistas interventores al efecto.

Madrid, 17 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—5.735-C.

CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S. A.

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 2 de junio de 1973, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, y para el día 3 de junio de 1973, a las doce de la mañana, en segunda convocatoria, en el domicilio social, fábrica de Beasain (Guipúzcoa), para deliberar y decidir acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1972, así como de la gestión social durante el mismo período.

2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1973.

Junta general extraordinaria

Igualmente se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar a continuación de la Junta general ordinaria anunciada más arriba, en el mismo lugar y fechas, tanto en primera como en segunda convocatoria, para deliberar y decidir acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Aumento del capital social.

2.º Destino y afectación de parte de la cuenta de Regularización, Ley 76/1961, de 23 de diciembre, de acuerdo con los Decretos números 1985/1964, de 2 de julio, y 3155/1966, de 29 de diciembre.

3.º Modificación de los artículos 5, 11, 14, 16, 18, 19 y 24 y modificación o supresión del artículo 36 de los Estatutos sociales.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir tanto a la Junta general ordinaria como a la extraordinaria se precisan, al menos, 100 acciones, y será necesario tener depositadas las mismas cinco días antes en la Caja social o en Bancos que justifiquen debidamente el depósito.

Madrid, 9 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—5.731-C.

PESQUEROS CONGELADORES, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, plaza de España, número 2, el día 6 de junio de 1973, a las doce treinta horas de su mañana, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente a la misma hora y lugar en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972, así como de la gestión social.

- 2.º Designación de Consejeros.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Madrid, 10 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.711-C.

ASTRO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Astro, S. A.», son convocados los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 15 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y de no reunirse el quórum, en segunda convocatoria para las nueve horas del día 16 del mismo mes y tratar en ella del siguiente

Orden del día

1.º Examen de inventario-balance, cuentas, Memoria y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio de 1972 y, en su caso, aprobación de todo ello.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio del año 1973.

Barcelona, 12 de mayo de 1973.—El Presidente, Pedro Llort Martín.—5.820-C.

CORCHERA IBERICA, S. A.

Exportación de corcho en plancha y derivados

El Consejo de Administración de esta Sociedad recuerda a los señores accionistas que según convocatorias del día 8 de mayo, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 111, de fecha 9 de los corrientes, el domicilio social de la Empresa es:

Carretera de Cártama (El Tarajal).
Málaga.

Madrid, 9 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—5.824-C.

S. A. DE PAVIMENTOS Y REVESTIMIENTOS CERAMICOS

«SIKERSA»

(Antes, PRECESA)

Junta general ordinaria

De conformidad con lo previsto en los Estatutos, el Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 5 de junio de 1973, a las once horas, en primera convocatoria, y a las once treinta horas, en segunda convocatoria, en el local social, sito en Burriana, camino de Lombay, sin número, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1972, con aprobación, si procediese, de la gestión del Consejo.

2.º Renovación de parte del Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de los Estatutos sociales.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

4.º Ruegos y preguntas.

Burriana, 11 de mayo de 1973.—1.742-D.

UNION DE CERAMICAS, S. A.

PAREDES DE NAVA (PALENCIA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se reunirá en el domicilio de doña Pascuala Gutiérrez Gutiérrez, sito en la plaza de Calvo Sotelo, número 10, de esta villa, el día 2 de junio próximo, a las dieciocho

horas, en primera convocatoria, y en segunda, veinticuatro horas después, si hubiere lugar a ello, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance general de la Sociedad al 31 de diciembre de 1972 demás estados de cuentas, así como la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio finalizado.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Modificación del artículo 25 de los Estatutos sociales.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973, en número de dos propietarios y dos suplentes.

En cumplimiento de lo que determina el artículo 23 de los Estatutos de esta Sociedad, los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse de la tarjeta de asistencia, expedida con cinco días de antelación a la celebración de dicha Junta.

Parades de Nava, 14 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—1.752-D

MAR DE MALLORCA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos del hotel Concordia, playa de Palma (Palma de Mallorca), el día 29 de mayo de 1973, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1972.

2.º Resolución sobre propuesta de distribución de beneficios.

3.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

4.º Informe sobre ampliación de capital.

5.º Informe sobre la marcha de la Sociedad.

6.º Renovación de puestos en el Consejo de Administración.

7.º Ruegos y preguntas.

8.º Lectura y aprobación del acta de la reunión, en su caso, nombramiento de interventores para su aprobación.

Conforme a los Estatutos sociales, son requisitos indispensables la posesión de diez acciones y la inscripción de su titular en el Libro Registro de Acciones para poder asistir a la Junta general y ejercer en ella el derecho de voto.

Palma de Mallorca, 11 de mayo de 1973. El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Cabrer.—1.751-D.

URBANIZACION Y EDIFICACIONES, SOCIEDAD ANONIMA

(URBEDISA)

Se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, Gran Vía del Generalísimo, 164, 1.º, para el próximo día 15 de junio, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 16, a la misma hora, en segunda, con objeto de tratar el siguiente orden del día:

Ordinario

1. Memoria y cuentas de 1972.
2. Dar cumplimiento al artículo 23 de los Estatutos.
3. Designación de accionistas censores de cuentas.
4. Informe del Consejo de Administración.
5. Ruegos y preguntas.

Los documentos correspondientes estarán a disposición de los señores accionis-

tas en las oficinas de la Compañía, durante los quince días anteriores a la Junta, en horas de quince a diecinueve.

Vigo 17 de mayo de 1973.—1.630-5.

FIRMES ESPECIALES PARA AUTOPISTAS, S. A.

(FEPASA)

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Jurídico a las Sociedades Anónimas y en el artículo 14 de los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para el día 8 de junio de 1973, a las doce horas, en el domicilio social, plaza de Gala Placidia, número 3, 5.º, Barcelona, y en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día, 7, a la misma hora y en el mismo lugar, fijado para la primera, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- a) Aprobación de la gestión social, las cuentas y el balance del ejercicio de 1972.
- b) Distribución de beneficios.
- c) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- d) Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta quienes el día de su celebración sean accionistas de la Sociedad, y de acuerdo con el artículo 13 de los Estatutos, hayan acreditado, en debida forma ante la misma, su titularidad con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Barcelona, 15 de mayo de 1973.—El Administrador.—5.823-C

URBANIZACIONES Y TRANSPORTES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para las doce treinta horas del día 15 de junio, en la sala de actos del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, calle Mallorca, número 283, al objeto de someter a su deliberación y decisión la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1972, la gestión del Consejo de Administración y sus Delegados, la propuesta sobre la distribución de beneficios y elección de accionistas censores de cuentas y sus suplentes para las del ejercicio de 1973.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum previsto en la Ley, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria el día 16 de junio, en los mismos lugar y hora antedichos, lo que, en su caso, se pondrá en conocimiento de los señores accionistas por medio de la Prensa local.

Podrán concurrir a dicha Junta los poseedores de un mínimo de 50 acciones, que deberán haberse depositado con cinco días de antelación al de celebración de la misma, en los establecimientos bancarios siguientes, en los cuales se les facilitará la tarjeta de asistencia correspondiente: Banco Central, Banco Español de Crédito, Banca Jover, Banco de Santander y Banco de Vizcaya.

Barcelona, 15 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Ventosa Despujol.—5.704-C.

ESMASA APARCAMIENTOS

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Valencia el día 4 de junio de 1973, a las doce horas, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 5 en segunda convocatoria, si procediera, en el domicilio social, aparcamiento subterráneo de 1 plaza de Zaragoza, s/n., con el siguiente orden del día:

1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1972.

2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad y demás órganos rectores de la misma.

3.º Reección de señores Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1973.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Valencia, 16 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—5.693-C.

MULTIFOR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Luchana, 28, Madrid, el día 8 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, o a las veinte treinta del mismo día en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1972, así como de la propuesta de la aplicación de la cuenta de resultados.

2.º Designación y nombramiento de nuevo Consejo.

3.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

4.º Ruegos y preguntas

Madrid, 17 de mayo de 1973.—5.794 C.

ROLDAN, S. A.

Convoca a sus señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en Madrid el día 16 de junio próximo, a las doce y trece horas, respectivamente, en el domicilio social de la Sociedad, calle Barquillo, 18, primero, Madrid, al objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria, balance, cuentas de resultado, y reparto de beneficios, así como el nombramiento de accionistas censores de cuentas.

En Junta extraordinaria, autorizar al Consejo para ampliar el capital social hasta el límite permitido por la Ley.

Madrid, 16 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—5.815-C.

CALA TUENT, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general para el día 2 de junio próximo, a las diez horas de la mañana, en la sede social de «Cala Tuent, S. A.»,

en Cala Tuent, Escorca, Mallorca, al objeto de tratar y acordar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance-inventario normal y regularizado, cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de los accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio de 1972, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

3.º Ruegos y preguntas.

Escorza, 10 de mayo de 1973.—Por el Consejo de Administración: Joaquín Elcover Estades, Secretario.—5.757 C.

RENTA INMOBILIARIA, S. A.

Asamblea general de partícipes

De conformidad con lo establecido en el apartado g) de la norma octava de las que regulan las relaciones entre la Sociedad y sus partícipes, el Consejo de Administración de esta Entidad ha acordado convocar la Asamblea general de partícipes de «Renta Inmobiliaria, S. A.», en los salones de Iberia Mart, avenida de Brasil, c/v a Pedro Teixeira, de Madrid, el día 29 de mayo del corriente año, a las once de la mañana, en primera convocatoria, o a las doce del mismo día en segunda convocatoria.

Madrid, 17 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—5.692 C.

F. C. METROPOLITANO DE BARCELONA, S. A.

Sociedad Privada Municipal

Emisión de obligaciones al 7.25 por 100 de interés anual, avaladas por el excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona

Capital social: 1.700.000.000 de pesetas, completamente desembolsado.

Objeto social: La explotación y prestación de servicios municipales de transportes colectivos ferroviarios y teleféricos de toda clase, superficiales, subterráneos y aéreos de Barcelona.

Domicilio social: Ronda de San Pablo, número 41, segundo, Barcelona.

El Consejo de Administración, en sus sesiones de 5 de junio de 1972 y 24 de abril de 1973, usando de la autorización que le fué concedida por el Consejo Pleno Municipal, constituido en Junta general extraordinaria de la Sociedad en 25 de abril de 1972, ha acordado la emisión de 2.000.000.000 de pesetas en obligaciones, emisión que está constituida por tres series, a saber:

Serie A, compuesta por 20.000 obligaciones de 10.000 pesetas nominales cada una; serie B, por 12.000 obligaciones de 50.000

pesetas nominales cada una, y serie C, por 12.000 obligaciones de 100.000 pesetas nominales cada una.

El tipo de emisión será a la par.

El interés anual será de 7,25 por 100, libre de impuestos, pagadero por semestres vencidos, el 2 de noviembre y el 22 de mayo de cada año, siendo el primer cupón a pagar el de 22 de noviembre de 1973.

La amortización tendrá lugar dentro del plazo de quince años, mediante sorteos anuales, el primero de los cuales se celebrará en 1978 y el último en 1988.

La emisión está avalada por el excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona, en virtud de acuerdo de 6 de diciembre de 1972. Los servicios financieros de intereses y amortización anual que no pudieran ser cubiertos con los excedentes de explotación de «F. C. Metropolitano de Barcelona, S. A.», serán suplidos por el excelentísimo Ayuntamiento de Barcelona mediante consignación o habilitación de los oportunos créditos en sus presupuestos ordinarios.

Ha sido designado Comisario del Sindicato de Obligacionistas don Francisco María Rivero Jiménez, con el que se convendrán en la correspondiente escritura las reglas fundamentales que han de regir las relaciones jurídicas entre la Sociedad y el Sindicato, con sujeción a las normas que la ley establece en orden a la relación de ambas Entidades.

El lanzamiento de la emisión tendrá lugar el próximo día 22 de mayo, y la suscripción podrá efectuarse en las Oficinas Centrales del Banco Atlántico, Sociedad Anónima, así como en sus Sucursales y Agencias.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público para general conocimiento de los inversores.

Barcelona, 15 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Xifra Heras.—5.787-C.

ASTILLEROS ESPAÑOLES, S. A.

A partir del día 15 de junio próximo se abonará el cupón número 22 de las obligaciones de la extinguida «Sociedad Española de Construcción Naval», serie «B», emisión de 15 de junio de 1962.

Desde el día 19 de junio próximo se hará también efectivo el cupón número 5 de las obligaciones de «Astilleros Españoles, S. A.», emisión de 19 de diciembre de 1970.

Las indicadas operaciones se realizarán en las Entidades siguientes: Bancos Atlántico, Bilbao, Central, Exterior de España, Hispano Americano, Ibérico, Mercantil e Industrial, Popula, Español, Urquijo y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 12 de mayo de 1973.—El Secretario.—5.462 C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfs.: 257 07 05
257 94 07

MADRID-10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 5,00 ptas.
Atrasado 6,00 ptas.

Suscripción anual:
España 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de gloria de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.